

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

FONACIDE	
RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 1ER. CUATRIMESTRE 2016
<i>Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda</i>	
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA	
<i>Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda</i>	
FECHA: 14/06/2016	  DIRECTOR GENERAL Oficina General de Control de Organismos Departamentales y Municipales C.O.D.M. C.G.R.

Obs.: Se deja constancia que la recepción de los informes por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-





MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

"Juntos por Itauguá"

Defensores del Chaco N° 170 - Telefax: 0294 220352 / 220358
Itauguá - Paraguay

Itauguá, de junio de 2016

Señor
Abg. ROY ROGERS CANAS
Contralor General Interino de la República
PRESENTE

En cumplimiento del requerimiento formulado en el artículo 1° y siguientes de la **Resolución CGR 842/13**, me dirijo a Ud. con el objeto de remitir adjunto, la Rendición de Cuentas y copia autenticada de la documentación respaldatoria de las inversiones realizadas con los recursos del **"Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo - FONACIDE"**, correspondiente al **1° Cuatrimestre del ejercicio fiscal 2016**, que comprenden:

1. Planilla de Rendición de Cuentas de Ingresos y de Gastos.
2. Ejecución Cuatrimestral del Presupuesto de Ingresos de FONACIDE.
3. Ejecución Cuatrimestral del Presupuesto de Gastos de FONACIDE.
4. Extractos Bancarios mensuales de la Cuenta Corriente N° 49-306982-09 c/ Banco Continental SAECA.
5. Conciliaciones bancarias mensuales de la Cuenta Corriente N° 49-306982-09 c/ Banco Continental SAECA.
6. Comprobantes de Ingresos y de Notas de Créditos Bancarios
7. Comprobantes respaldatorios de los Gastos de Inversión de los recursos del FONACIDE, correspondiente al periodo que se informa

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente,



MIGUEL ANGEL MEZA ACOSTA
Intendente Municipal

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	
MESA DE ENTRADA	
11353	
EXPEDIENTE GGR:	HORA: 10:15
CANTIDAD DE FOLIOS:	36 (antes y 2)
ASUNCIÓN:	11 JUN 2016
ENCARGADO:	Adorno